

La Dirección de **ATM GRUPO MAGGIOLI** consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de **Diseño, Desarrollo y Comercialización de Aplicaciones de Gestión para la Administración Pública Local**, en materia de **Contabilidad, Gestión del Control Interno y Actividad Fiscalizadora, Gestión de Ingresos y Recaudación, Nóminas y Seguridad Social, Archivo, Registro y Seguimiento de Expedientes Municipales, Gestión de Cementerios, Padrón de Habitantes, Sede Electrónica, Portal de Transparencia y Hosting**; y sus servicios de **Consultoría, Asesoría, Gestión Externa en materia de Contabilidad Pública y Nóminas y Seguros Sociales**; así como **Consultoría, Asesoría y Colaboración en materia de Gestión Tributaria, Recaudación Municipal e Inspección tributaria**, obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad de la Información, basado en los requisitos que establece las normas **UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE -EN ISO 27001**.

MISIÓN

- Dotar a la Administración Local** (Entidades Locales y Diputaciones Provinciales) **de un sistema global de información y gestión, basado en soluciones integrales evolutivas e interoperativas**, en permanente adaptación a los cambios legislativos y tecnológicos, con objeto de garantizar el ejercicio de una gestión municipal integral, eficaz y eficiente.
- Continuar el posicionamiento de **ATM GRUPO MAGGIOLI** como **referente en el sector**.
- Fomentar la **mejora continua** de los suministros y soporte al cliente.
- Tener una prestación del servicio basada en nuestro compromiso con la **Seguridad de la información, la Protección del Medio Ambiente y la gestión integral de calidad de nuestros procesos**, orientada a la **mejora continua de la calidad de nuestros sistemas de información y gestión**, así como de nuestro desempeño ambiental (incluyendo disminución de residuos, minimización de consumos, etc.)

VISIÓN

- Ser la compañía de servicios referente en el sector capaz de **optimizar, agilizar y modernizar la gestión pública para garantizar la prestación del mejor servicio a los ciudadanos**, ofreciendo soluciones integrales e interoperativas orientadas a la mejora continua de procesos en el seno de la Administración pública local.
- Poner en el mercado **productos de interés e innovadores** para los clientes
- Fomentar continuamente una cultura interna y externa de **prevención de la contaminación**.

VALORES

- ⊕ **Calidad** en todos los ámbitos de cada uno de los procedimientos que realizamos.
- ⊕ **Espíritu de servicio al cliente** como sello de identidad de la empresa, y **pasión** en el desempeño de nuestras funciones.
- ⊕ **Innovación** tanto tecnológica en el desarrollo de software, como de gestión de nuestras estrategias.
- ⊕ **Trabajo en equipo** basado en una comunicación fluida y transparente, disponibilidad, cooperación y esfuerzo constante.
- ⊕ **Potenciación del capital humano** como principal recurso de ATM GRUPO MAGGIOLI: orientación al desarrollo personal y profesional del equipo humano integrante de ATM GRUPO MAGGIOLI.
- ⊕ Servir a nuestros clientes retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos** y la mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios.
- ⊕ Mejora continua hacia la excelencia como forma de trabajar, **considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente**.
- ⊕ Concienciamos al personal de nuestra organización en la **importancia de una gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del Sistema de Gestión integrado de manera que posibilite la Mejora Continua**.
- ⊕ Estamos firmemente comprometidos en hacer de nuestro planeta un espacio de convivencia y progreso más sostenible.
- ⊕ Compromiso con una sólida **ética laboral, integridad y honestidad**, así como con el **cumplimiento de la legislación y reglamentación** aplicable y otros principios que la organización suscriba, aplicables al alcance y los Aspectos Ambientales identificados por la Organización.
- ⊕ Establecer objetivos y metas enfocados hacia la **evaluación del desempeño en materia de calidad, medioambiente y gestión de riesgos del sistema de información**, así como a la mejora continua en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

Madrid, a 07 de Febrero de 2020

D. Mariano de Diego Hernández (Presidente)